ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES CONTRATO DE SELECCION ABREVIADA MINIMA CUANTIA No. 002 DE 2022

A los 08 días del mes de febrero de 2022, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Selección Abreviada Mínima Cuantía No. 002 De 2022, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y LA FUNDACIÒN ORNITOLOGICA SIERRA NEVADA, se suscribió el contrato SAMC No. 002 de 2022, cuyo objeto consiste en la Operación y mantenimiento del centro de atención y valoración de la fauna silvestre- CAVFS y Vivero, de propiedad de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena- CORPAMAG

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de 6 meses.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal, se expidieron las pólizas y se realizó su aprobación (*Ver minuta del contrato para cada caso*), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato SAMC 002 de 2022 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los 08 días del mes de febrero, por los que en ella intervinieron:

JULIETH PRIETO RODRIGUEZ
SUPERVISOR

MARGARITA DIAZ TERAN
Rep. Legal Fosin.